



La ceremonia de entrega se celebrará el próximo 19 de diciembre

Ágatha Ruiz de la Prada y CAMPER obtienen el Premio Nacional Honorífico de la Industria de la Moda

- El jurado reunido esta semana les ha concedido el premio en la modalidad 'Diseñador de Moda' y 'Gran empresa', respectivamente.

29.11.18. El Jurado de los Premios Nacionales de la Industria de la Moda ha decidido esta semana conceder los premios en las modalidades honoríficas "A la Gran Empresa" y "Al Diseñador de Moda" a CAMPER y a Ágatha Ruiz de la Prada, respectivamente.

En relación a CAMPER, se ha valorado la importancia de esta firma como referente nacional en el sector del calzado y en la industria de la moda. La empresa, fundada en 1877 por el mallorquín Antonio Fluxá, da empleo a más de mil personas y cuenta con tiendas en más de 40 países.

En cuanto a Ágatha Ruiz de la Prada, el jurado ha considera que en el trabajo de la diseñadora se unen tres conceptos que la definen: ser pionera, su trayectoria y la continuidad del trabajo. Con sus más de 30 años de trayectoria, la firma tiene tiendas propias en París, Bogotá, Portugal y Milán, y en 2011 puso en marcha la Fundación Agatha Ruiz de la Prada con el objetivo de "preservar" su obra.

El fallo del Jurado de las otras modalidades de los Premios se hará público durante el acto de entrega de los galardones que tendrá lugar el 19 de diciembre en el Museo del Traje (Madrid).

El Jurado de estos premios, impulsados por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, está formado por el secretario general de Industria y de la Pyme, Raúl Blanco; el director general de Industria y de la Pyme, Galo

Gutiérrez; el vicepresidente del Consejo Intertextil Español (CIE), Manuel Díaz de Marcos; el presidente de la Federación Española de la Confección (FEDECON), Ángel Asensio; la directora de la Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética (STANPA), Val Díez; la diseñadora Purificación García; y la directora de Comunicación de la Agencia EFE y directora de EFE ESTILO, Lourdes Álvarez.